

# **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE VILFERTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO CIA LTDA**

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de Junio del 2020 a las 10h00 am se reúnen los socios de la Compañía VILFERTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO CIA LTDA., bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

## **1.- DENOMINACION:**

VILFERTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO CIA LTDA

## **2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:**

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la MARISCAL SUCRE Calle: GENERAL ROBLES Numero: E3 75 Intersección: AV 9 DE OCTUBRE ESQUINA

## **3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO**

Preside la junta la Señorita María Fernanda Cabascango en su calidad de Gerente de la Compañía y el Señor Patricio Alejandro Vinueza Ruiz, en su calidad de Secretario de la Compañía.

## **4.- ORDEN DEL DIA Y CONVOCATORIA:**

Los señores socios han sido convocados reunir en Junta General Extraordinaria, mediante convocatoria realizada de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley de Compañías Vigente, y que contiene:

# **VILFERTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO CIA LTDA**

## **Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios**

Conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía y en el artículo 119 de la ley de compañías, convocamos a los señores socios de VILFERTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO CIA LTDA. a la Junta General Extraordinaria que se reunirá el día Viernes 26 de Junio del 2020 a las 10h00 am en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la calle GENERAL ROBLES Numero: E3 75 Intersección: AV 9 DE OCTUBRE ESQUINA de esta ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico de 2019.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2019.
3. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2019.

De conformidad con la ley de compañías El balance general y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador están a disposición de los socios en las oficinas de la compañía.

**María Fernanda Cabascango**

**GERENTE GENERAL**

**VILFERTRAVEL AGENCIA DE VIAJES Y OPERADORA DE TURISMO CIA LTDA**

### **5.- QUORUM DE INSTALACION**

EL secretario de la junta procede a la verificación del quorum para la instalación de la junta y consta que los socios presentes son:

Sr. María Fernanda Cabascango de nacionalidad Ecuatoriana y domiciliado en Ecuador propietario del 45% del capital social pagado de la compañía; y por otra parte el Sr. Vinuesa Ruiz Patricio Alejandro de Nacionalidad Ecuatoriana

domiciliado en el Ecuador con el 55% del capital restante pagado de la compañía.

En tal virtud siendo 10h10 am se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la compañía. Por lo cual existe el quorum legal necesario para la instalación de la misma.

#### **6.- PROPUESTA Y DELIBERACION DE JUNTA**

6.1.-Sobre este punto de orden del día, se procede a dar lectura del informe del Gerente General de la empresa, el cual es aprobado por la totalidad de los votos válidos.

6.2.- Sobre este punto de orden del día, se procede a dar lectura y revisión de los Estados Financieros, de Resultados y Balances de la compañía. Luego de una pequeña deliberación se lo aprueba con la totalidad de los votos.

6.3.- Sobre este punto de orden del día, se decide por unanimidad acumular las utilidades del año 2019 de acuerdo a la ley.

#### **7.- APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL**

Por no haber otro asunto tratado, culmina la junta y la Gerencia declara concluida la reunión a las 10h 45 am

**María Fernanda Cabascango      Patricio Alejandro Vinueza**

**GERENTE GENERAL**

**SECRETARIO**